



El Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Villavicencio, en coordinación con el Ministerio de Justicia y del Derecho, se hace partícipe de la **JORNADA GRATUITA DE CONCILIACIÓN "Conciliación 2019"**. **A través de esta jornada podrás venir a resolver conflictos en materia civil, comercial y de familia, cuya cuantía no supere los 50 SMLMV; de forma rápida, efectiva y sin ningún costo.**

¿Cuándo se realizará?

**Las audiencias se realizarán los días 21, 22, y 23 de mayo de 2019**, sin embargo, el plazo para presentar la solicitud de tu caso vence el próximo **15 de mayo de 2019**.

#### ¿Quiénes pueden participar?

- Personas víctimas de desplazamiento forzado.
- Pertenecientes al Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales -SISBEN-.
- Quienes acrediten pertenecer a los estratos socioeconómicos 1, 2 o 3.

#### ¿Cómo puedes participar?

1. Lo primero que debes hacer es reclamar la solicitud de conciliación en el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Villavicencio ubicado en la Av. 40 N° 24 A 71, Villavicencio; en las diferentes oficinas receptoras de nuestra jurisdicción; o descargarla en la página web de la CCV [www.ccv.org.co](http://www.ccv.org.co)
2. Diligencia la totalidad de la solicitud y anexa los documentos correspondientes.
3. Entrega la solicitud y los documentos en el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Villavicencio

#### ¡IMPORTANTE!

Recuerda que el plazo para presentar tu solicitud **vence este 15 de mayo de 2019**

**DESCARGUE AQUÍ SU FORMULARIO**

Para mayor información comunicarse al teléfono fijo 6818140 ext. 1607, celular 320 2327699, o a través de nuestra página web [www.ccv.org.co](http://www.ccv.org.co)

